



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**

**DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES**

**OBSERVACIONES GENERALES.-**



**MORELOS**  
2018 - 2024

Al margen superior un Escudo del Estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos.- 2018-2024.- Un logotipo que dice: Morelos Anfitrión del Mundo Gobierno del Estado 2018-2024.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de diciembre de 2019.

C. Carlos Alberto Rangel Díaz.  
Director Operativo y de Regularización de la  
Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Presente.

Sirva el presente para enviarle un atento saludo, al tiempo que con fundamento los artículos 14 y 15, fracción I del Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales y en cumplimiento a los numerales 23 de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos y 9 de los Lineamientos Generales para la Aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos; por este medio hago de su conocimiento que lo he designado a partir de ésta fecha como Titular del Área Coordinadora de Archivos, con las obligaciones referidas en la Ley y Lineamientos previamente expuestos.

Designación que tiene carácter honorífico y que subsistirá hasta en tanto no se le sea revocada o bien, se realice una nueva designación a favor de persona diversa.  
Cordialmente,

C.P. María del Carmen de la Fuente Durán  
Directora General de la Comisión  
Estatal de Reservas Territoriales  
RÚBRICA.